

FUNDACION A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA
NIT: 900594379-9
JUNTA DIRECTIVA
ACTA No 001_2026

Fecha: febrero 26 de 2026

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Salón Granada Club el Nogal – y virtual

Asistentes:

Zonia Bechara de Barguil
Juan Cañellas Barceló
Carolina Blackburn
Elvira Forero
Carolina Fierro
Jose Ayerbe
Alonso Herrán
Fabio Arjona
Carolina Salgado
Marie Vivianne Barguil
Margarita Escobar
Luisa Fernanda Bellini
Andrea Silva

Orden del día

Oración

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2025.- Andrea Silva, contadora
4. Presentación sobre la situación del Departamento de Córdoba y de Montería por la emergencia invernal y las acciones tomadas por la Fundación – Zonia Bechara, Presidente Junta Directiva y del Voluntariado y Vivi Barguil, Directora
5. Presentación Informe de Gestión 2025.- Elina Peña, directora Capítulo Montería
6. Presentación Infografía gestión 2025 para publicación. Ana Maria Rivas, directora Comunicaciones
7. Presentación y aprobación presupuesto 2026.
8. Propositiones y varios

Desarrollo del Orden del día

1. Convocatoria y Verificación del quórum. -

La convocatoria la realizó la secretaría conforme a los Estatutos vigentes. El quórum fue verificado siendo suficiente para deliberar y decidir.

2. Lectura y Aprobación y Orden del Día. -

El Orden del día fue sometido a consideración y aprobado por el 100% de los miembros de junta directiva presentes.

3. Presentación y aprobación Estados Financieros 2025. Andrea Silva Morales, contadora

Luisa Bellini, directora administrativa de la Fundación informa que el día de ayer se reunió el Comité Financiero en las oficinas de la Fundación para analizar los Estados Financieros comparativos 2025 – 2024 los cuales le fueron enviados a los miembros del Comité con la debida anticipación.

En la reunión del Comité Financiero participaron los señores Elvira Forero, Carolina Fierro, Juan Cañellas Barceló y Jose Manuel Ayerbe.

La señora Elvira Forero, relata a los demás miembros de Junta Directiva la reunión llevada a cabo ayer e informa que luego de la revisión por parte del Comité este encuentra que están bien presentados y sustentados y comunica que se dieron algunas recomendaciones que giran en torno a su presentación (forma de exponerlos ante la Junta) y no de fondo.

Andrea Silva, contadora, hace la presentación los Estados Financieros, informa que fueron reinvertidos excedentes por valor de \$680.279.603, estos fueron ejecutada en el desarrollo de la actividad meritoria de la Fundación. La presentación, los Estados Financieros, las notas y el dictamen de la revisora fiscal se adjuntan y hacen parte integral de la presente Acta.

Los estados financieros reflejan un activo corriente de \$1.324.547.327 que representa una disminución porcentual relativa del 20% respecto del ejercicio de la vigencia anual anterior; un activo no corriente de \$3.215.430.355 que representa una disminución porcentual relativa del 2% respecto del ejercicio de la vigencia anual anterior para un activo total de \$4.539.977.682 que representa una disminución porcentual relativa del 8% respecto del ejercicio de la vigencia anual anterior.

Así mismo, los estados financieros reflejan un pasivo corriente de \$794.352.584 que representa una variación porcentual relativa del 49% respecto del ejercicio de la vigencia anual anterior y un patrimonio de \$3.745.625.098 que representa una disminución porcentual relativa del 14% respecto del ejercicio de la vigencia anual anterior.

Por último, se señala que, en su dictamen a los estados financieros la señora Carolina Rojas, Revisora Fiscal deja constancia que “los estados financieros adjuntos de FUNDACION A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables indicadas en las notas 3,4, y 5 a los estados financieros y otra información explicativa”.

Así mismo que, en su opinión, “los estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACION A LA RUEDA RUEDA DE PAN Y CANELA al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en su Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera – NICF, uniformemente aplicadas”.

Por último, el dictamen suscrito por la revisora fiscal señala que “ ... la contabilidad de la Fundación se llevó de conformidad con las normas legales y las normas internacionales de información financiera-NIIF para Pymes; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente; y existe la debida concordancia entra la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos y los aportes al sistema de seguridad social integral se efectuaron en forma correcta y oportuna”

En virtud de todo lo anterior, expresado en la revisión previa hecha por el Comité Financiero, la exposición que de los Estados Financieros hizo la señora Andrea Silva, contadora de la Fundación y el dictamen expresado por la señora Carolina Rojas, revisora fiscal quienes suscriben en compañía de la representante legal los Estados Financieros presentados, se recomienda a la junta directiva su aprobación.

El 100% de los miembros presentes de la junta directiva, aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados y ordena que el excedente del resultado del año 2025 se invierta en los Programas Sociales de la Fundación, quiere decir ello; en la implementación, consolidación y réplica de la Estrategia Pedagógica de Ocio Creativo y en la continuidad de la construcción y dotación del Centro de Ocio Creativo en Montería. Así mismo, ordena que estos recursos sean ejecutados en un plazo máximo de 60 meses; es decir: 5 años.

Así mismo, el 100% de los miembros de junta directiva presentes ordenan y por tanto autorizan a la representante legal, Marie Vivianne Barguil Bechara y a la administración de la Fundación, para que haga ante la Unidad Administrativa Especial – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, los trámites de actualización de la entidad en el régimen tributario especial del impuesto de renta, de conformidad con lo establecido en los artículos 356 y subsiguientes del Estatuto Tributario, en el decreto 2150 de 2017 y demás normas concordantes vigentes.

4. Presentación sobre la situación del Departamento de Córdoba y de Montería por la emergencia invernal y las acciones tomadas por la Fundación – Zonia Bechara, Presidente Junta Directiva y del Voluntariado y Vivi Barguil, Directora

La presidenta de la Junta Directiva, Zonia Bechara y la Directora General, Vivi Barguil, hacen un recuento de la grave situación por la que atraviesa el departamento de Córdoba como consecuencia de las fuertes lluvias reportadas en la región y el escalamiento hasta convertirse en una verdadera emergencia invernal.

Informan que la Fundación ha venido trabajando de la mano con el alcalde y con el gobernador para recepcionar y entregar ayudas a los damnificados. En ese orden de ideas se han mandado desde Bogotá 3 camiones llenos con ayudas, las que se suman a las recibidas directamente en Montería.

Para resaltar el apoyo y compromiso del grupo de voluntarias que ha estado permanente visitando a los damnificados, organizando las ayudas y entregándolas.

Vivi Barguil pone al día a todos los miembros de la Junta Directiva presentes de la cantidad y la calidad de ayudas y relata su experiencia personal en los momentos que se desplazó a Montería para estar al frente de la coordinación del trabajo de la Fundación en pro de los damnificados.

Luego de una amplia conversación, los miembros de la junta directiva presentes hacen un reconocimiento a la labor del grupo de voluntarias y piden a Zonia Bechara hacerles llegar un mensaje de agradecimiento y de orgullo por su compromiso.

5. Presentación Informe de Gestión 2025.- Elina Peña, directora Capítulo Montería

Elina Peña, directora del capítulo Montería presenta informe sobre la gestión de 2025 informe que se centra en los logros obtenidos a partir de las acciones propuestas y ejecutadas en sus programas y proyectos.

Relata cómo en el 2025 se ha consolidado nuestro Centro de Aprendizaje Comunitario para el Desarrollo Sostenible a la Rueda Rueda a través del cual la Fundación se ha posicionado como líder en la ejecución de proyectos sociales, alcanzando logros significativos en los procesos de formación integral. Los resultados han sido valorados a partir de la aplicación de la matriz DOFA, permitiendo superar debilidades y amenazas, así como potenciar fortalezas y oportunidades que contribuyeron al cumplimiento exitoso de los objetivos institucionales. Igualmente se ha consolidado el relacionamiento con los aliados y colaboradores de la Fundación, logrando ampliar nuestra cobertura y alcances institucionales.

Para el 2026, las proyecciones se enfocan en ampliar la cobertura, fortalecer y consolidar alianzas estratégicas, expandir la implementación de nuevos convenios y colaboraciones, implementar el

Modelo Pedagógico de Ocio Creativo a la Rueda Rueda en un mayor número de Instituciones Educativas, y continuar el avance de la construcción y mantenimiento de la infraestructura de la sede.

En términos generales, la directora del capítulo Montería Informa que durante el 2025 se inscribieron 514 niñas, niños y adolescentes que accedieron a procesos en 2 ejes: arte y deporte, particularmente en los programas de música, danza, pintura, ajedrez, fútbol y boxeo. A lo largo del año desertaron 75 beneficiarios quedando un total de 439.

Desde la coordinación pedagógica se implementaron estrategias para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje a través de la ejecución de los proyectos, enfocada en la mejora continua y, reporta Elina Peña, los logros obtenidos son: Mejora continua en la calidad educativa; cohesión del equipo de trabajo logrando un excelente trabajo en equipo y alta motivación pedagógica; implementación efectiva del Modelo Ocio Creativo y fomento de la comunicación y el intercambio de conocimientos, entre otros.

Desde el ámbito del eje psicosocial, en términos generales resalta el acompañamiento integral permanente que se hizo a los chicos desde esa coordinación y el desarrollo que ha tenido la Escuela de Familia.

Entrega la información del número de beneficiarios, retos y logros de cada uno de los programas y hace un recuento de las actividades desarrolladas por el grupo de voluntarias de la Fundación: preparación y realización de la celebración de las quinceañeras, para la primera comunión, gestión ante la Universidad de Córdoba proyecto de la Huerta, organización y realización del ropero, embellecimiento de la sede: ornamentación y siembra de plantas, gestión y acompañamiento a los NNA a una función de cine, asesoría y acompañamiento a las labores de preparación de merienda para los NNA, remodelación de la garita y bodegas, y gestión con una instructora del Sena curso de modistería que 14 mujeres culminaron

Hace también un recuento de los Convenios ejecutados durante 2025: Visa, Hager, Claro, Fundación Éxito, Fundación Mapfre, Fundación Nutresa, Fundación Nutresa, Tejiendo Progreso, Lingua Attack, Veolia, Universidad Politécnico Grancolombiano y Universidad Area Andina.

Por último, informa del estado de la coordinación interinstitucional con entidades como la Comisaria de Familia, Profamilia, ICBF, Secretaría de Salud Municipal y la ESE Vida Salud, el Sena y las Universidades del Sinú, Córdoba y el Politécnico de Córdoba y que ella misma lidera.

El informe presentado se anexa a la presente acta y hace parte integral de la misma.

5. Presentación Infografía gestión 2025 para publicación. Ana Maria Rivas, directora Comunicaciones

Ana María Rivas, directora de comunicaciones, presenta la infografía preparada para publicar en redes y enviar por mail a todos los contactos, afirma Ana María que incluye las observaciones que la Junta Directiva hizo el año pasado al presentar la que se envió con la información de la gestión 2024.

El 100% de los miembros presentes aprueban la infografía presentada tanto en su línea gráfica como en su contenido y le dan instrucciones a la directora de comunicaciones para publicarla y enviarla.

6. Presentación y aprobación presupuesto 2026

Luisa Fernanda Bellini, directora administrativa de la Fundación, inicia la presentación del presupuesto para 2026 diciendo que la directora general, Vivi Barguil, le solicitó hacer el ejercicio sin considerar incremento alguno para los colaboradores de la Fundación sin importar la modalidad de vinculación.

En este punto, Jose Ayerbe, miembro de la Junta Directiva, abre el debate sobre si se debiera incrementar en el IPC. Los miembros de Junta Directiva aplazan este punto del orden del día para la próxima junta, sesión a la que Luisa Bellini debe traer el ejercicio hecho con y sin incremento del IPC para todos los contratistas y empleados.

7. Propositiones y Varios. –

- Elvira Forero, miembro de Junta Directiva sugiere reactivar el Comité de Planeación. Luisa Bellini responde que es Claudia Martínez, directora de proyectos que reemplazó a Carolina Torres quien debe liderar la reactivación del Comité y se compromete a informarle.
- El Padre Juan Cañellas, sugiere que además del informe digital, de unas copias en físico que el quiere tener, se haga un video con el informe de gestión 2025. Carolina Fierro se une a la solicitud del Padre y así se lo piden a Ana Maria Rivas, presente en la reunión.
- Jose Ayerbe, miembro de Junta, sugiere que en el próximo ejercicio de planeación quede aun mas claro la vocación católica de la Fundación. Elvira Forero y el Padre Juan manifiestan su acuerdo con el tema.

Terminada la reunión, se da lectura a la presente acta y su contenido queda aprobado por unanimidad por el 100% de los miembros de la Junta directiva presentes.

Siendo las 11:00 a.m. del día 26 de febrero de 2026, se da por terminada la reunión y para constancia se firma,


ZONIA BECHARA DE BARGUIL
Presidente


MARIE VIVIANNE BARGUIL BECHARA
Secretaria